

CECAS analiza las obligaciones fiscales y laborales que tendrá que afrontar la Mediación en 2026

- El webinar será impartido el 19 de febrero por expertos en la materia del despacho Cremades & Calvo-Sotelo

6/2/2026. La **Escuela de Negocios de Seguros CECAS** analizará las novedades fiscales y laborales que impactan en la Mediación durante 2026 en un *webinar* que se celebrará el jueves, 19 de febrero, de 11:00 a 12:00 horas.

La sesión será impartida por expertos del despacho **Cremades & Calvo-Sotelo**, que ofrecerán una visión práctica de las principales actualizaciones legislativas en materia fiscal y laboral y de su aplicación en la actividad diaria de los profesionales de la Mediación, con especial atención a su impacto en la organización de equipos, la contratación y las obligaciones con la Seguridad Social.

El objetivo del curso es dotar al Mediador de las herramientas necesarias para cumplir con las nuevas obligaciones tributarias y optimizar la gestión de personas bajo el marco laboral vigente en 2026.

Las inscripciones deben realizarse a través de la red de Colegios de Mediadores de Seguros.

Sobre CECAS

CECAS es la Escuela de Negocios de Seguros más importante de España. Creada en 1974 por el Consejo General de Colegios de Mediadores, ha formado a más de 170.000 alumnos.

Su oferta formativa, presencial y online, abarca desde cursos de posgrado a programas básicos de acceso a la profesión aseguradora.

Además de su sede en Madrid, imparte formación en 46 colegios de mediadores repartidos por toda España.

Prensa: comunicacion@mediadores.info . 914 111 963
